



COMUNICADO DE PRENSA

El transporte en autobús garantiza el acceso a los servicios básicos

CONFEBUS pide a Sanidad que los conductores tengan prioridad en la campaña de vacunación

- El sector reitera que el transporte en autobús es seguro y la tasa de contagios mínima.
- La vacunación es la principal medida para la recuperación de la movilidad y lo que eso implica en la actividad económica en general y en la turística en particular.

Madrid, 3 de febrero de 2021.- Desde la Confederación Española de Transporte en Autobús (CONFEBUS) se vuelve a solicitar, ahora al Ministerio de Sanidad, a través de una carta dirigida a la nueva ministra Carolina Darias, que los profesionales de la conducción sean considerados colectivo prioritario en la campaña de vacunación del Covid-19, por su contacto permanente con los viajeros y con el fin de que la movilidad quede garantizada.

Esta petición, que se realiza con independencia del escaso nivel de contagios que se producen en transporte público, nace de la necesidad de proteger la salud de los conductores y fomentar la tranquilidad y la confianza de los viajeros. CONFEBUS recuerda además en su carta, que el transporte de viajeros por carretera es un servicio público esencial que garantiza el acceso a los servicios básicos del estado del bienestar, como la sanidad, la educación o el trabajo.

Por otro lado, la Confederación pone de manifiesto también la urgencia de acelerar el proceso de vacunación con el objetivo de alcanzar al 70% de la población de aquí al verano, ya que consideran que se trata de la principal medida para la recuperación de la movilidad y lo que eso implica en la actividad económica en general y en la turística en particular.

Según señala Rafael Barbadillo, presidente de CONFEBUS, "consideramos que es importante que todos los profesionales estén vacunados cuanto antes para que puedan seguir prestando con total normalidad un servicio esencial, que cobra especial relevancia y utilidad pública en este contexto de grave crisis que atravesamos".

Nota para redactores

CONFEBUS es la Confederación Española de Transporte en Autobús, la entidad legitimada en la representación y en la defensa de los intereses de las empresas de autobús españolas de todas las actividades (transporte regular, urbano, discrecional, escolar, turístico, estaciones de autobuses, etc.) y de todos los tamaños. Con más de 30 organizaciones territoriales y sectoriales federadas y más de 2.500 empresas de transporte asociadas, es la organización más representativa del sector, tanto a nivel institucional como empresarial, representando más del 70% del sector de transporte en autobús.

En 2019, el sector del transporte en autobús facturó más de 5.900 M€, ocupó a más de 95.000 personas, con un total de 3.200 empresas y 42.000 vehículos que transportaron más de 3.000 millones de viajeros (1 de cada 2 viajes en transporte público se realizan en autobús), con una red superior a los 75.000 kilómetros, y que comunican regularmente más de 8.000 núcleos de población a lo largo y ancho de nuestra geografía.